

Europa en movimiento

NECESIDAD DE EMPODERAMIENTO DE LA JUVENTUD EUROPEA

El potente instrumento financiero que la Unión Europea ha aprobado para la recuperación de la crisis del covid lleva el nombre de "Next Generation", y no es una casualidad.

Las generaciones más jóvenes, nacidas ya europeas, deben ser las principales beneficiarias de las políticas y actuaciones que se pongan en marcha para contrarrestar los efectos de la pandemia. Se observa entre ellos un compromiso y una participación política creciente, y su contribución a la toma de decisiones es ante todo necesaria.

Esta newsletter incluye crónicas y artículos sobre la juventud europea; también sobre las relaciones entre la UE y América Latina; enlazamos documentos originales de la actividad comunitaria del último mes; así como artículos publicados por nuestros miembros; y actividades organizadas por los Consejos Autonómicos.

El Movimiento Europeo ha iniciado además un nuevo ciclo de actos temáticos online, con diez convocatorias ya en marcha.

Se cierra el boletín con un recorrido histórico por el proceso de construcción europea a cargo de Enrique Barón, uno de los capítulos de la última publicación del Movimiento Europeo acerca de la Conferencia sobre el Futuro de Europa, cuya convocatoria consideramos ineludible precisamente porque el debate público y generalizado es condición imprescindible para seguir avanzando.

Movimiento Europeo
Consejo Federal Español

COMUNICACIÓN

ANÁLISIS

PLAN DE RECUPERACIÓN

DESAFÍO COVID-19

ACTIVIDAD DEL MOVIMIENTO EUROPEO

#FUTUREOFEUROPE

NEXT GENERATION

El **Movimiento Europeo** es la plataforma principal en España a favor de la construcción política de Europa, punto de encuentro de la sociedad civil, profesional, institucional y académica. Con 70 años de trayectoria, el Movimiento lo forma una amplia red europeísta con presencia en 32 países y 15 Comunidades Autónomas

ANÁLISIS



LA NECESIDAD DEL EMPODERAMIENTO DE LA 'NUEVA GENERACIÓN' DE JÓVENES EUROPEOS

POR FRANCISCO ALDECOA

Este artículo trata del por qué es necesario el empoderamiento y cuáles son las características generales que tiene esta generación, especialmente su carácter de desfavorecida respecto a las generaciones anteriores, ya que la tasa de paro juvenil es alrededor del 30% de media en la Unión Europea, es decir, más de tres veces que el resto de los ciudadanos. Trataré también el para qué, es decir, qué van a conseguir los jóvenes con el empoderamiento, y, por lo tanto, con su carácter de desfavorecidos, y no solo eso, sino qué pueden aportar al Plan de Recuperación que, en principio, se ha hecho pensando en ellos ya que su fondo se denomina "Nuevas Generaciones".

El diccionario de la Real Academia de la Lengua define el empoderamiento como la acción de hacer poderoso a un desfavorecido. También añade que desde la ciencia política se entiende este concepto como conceder poder a un colectivo desfavorecido para que mediante su autogestión mejore sus condiciones de vida. A lo largo de este artículo se va a utilizar la primera definición teniendo en cuenta la segunda que consiste en mejorar sus condiciones de vida, pero no a través de la autogestión, sino considerando su participación en el conjunto de las instituciones europeas.

La "Nueva Generación" nace después del fin de la Guerra Fría, es decir, del 9 de noviembre de 1989 y tiene, por lo tanto, menos de 31 años, reúne una serie de cualidades similares y se diferencian de las que tiene la generación anterior. Disponen de unas características equivalentes ya que nacen y se desenvuelven en un periodo que, a pesar de su gran formación, van a sufrir las consecuencias económicas y sociales de la crisis financiera y económica de 2008, que ha durado casi hasta nuestros días, obteniendo cuotas de desempleo sin parangón desde que nace la construcción europea hace 70 años que, como ya he señalado, se encuentran cerca del 40% y en algunos países como el nuestro algo más altas.

(continúa)

Esta generación son los que tienen ahora menos de 31 años, en el caso español nacidos cuando España era ya país miembro de la Comunidad Europea (desde 1986) y, por lo tanto, ciudadanos de la Unión Europea desde 1993, fecha en que entra en vigor el tratado de Maastricht, que es el que reconoce la ciudadanía europea a todos los nacionales nacidos en un Estado miembro. Con este tratado se transforma la UE pasando de una naturaleza económica a una naturaleza política, aunque de forma incompleta. Será en los años en los que vive esta generación en los que se va completando, aunque no del todo, este sistema político de federalismo intergubernamental.

Para cuando tienen mayoría de edad, es decir, 16 ó 18 años según la pertenencia a uno u otro país, ya no utilizarán la moneda nacional (marco, franco, lira, peseta, escudo...) ya que, por un lado, desde 1999 se crea el euro como moneda internacional y, desde enero del 2002, como moneda de circulación, por lo tanto, la que se lleva en el bolsillo. Es decir, el euro será su moneda a lo largo de prácticamente toda su vida adulta. A su vez, todos ellos habrán podido disfrutar del programa Erasmus que se crea hace 30 años y muchos, incluso, serán lo que se conoce como los bebés Erasmus ya que sus padres se habrán conocido a través de ese proyecto y tendrán diferentes nacionalidades (del padre y de la madre).

Sin embargo, esta generación, gracias a su voto y a su participación política más intensa que la generación anterior, está reforzando la legitimidad política y democrática del conjunto de la Unión. Algunos de ellos, muy pocos, pudieron votar en las elecciones de 2009 al Parlamento Europeo, otros en las elecciones de 2014, pero, sobre todo, todos ellos votaron en las últimas de mayo de 2019. Con su voto, especialmente visible en estas últimas, se ha conseguido incrementar la participación en las mismas casi un 10%. Con ello no queremos decir que el incremento total se deba a esa generación, sino que señalamos que la participación de ese grupo de edad es, al menos, 1/3 más que la media de los demás grupos y, en algunos casos, casi el doble.

De tal manera que el empoderamiento no es solo para que puedan salir de la situación de desfavorecidos, sino también para que aporten su percepción política, social..., reforzando nuestro sistema político europeo. A partir de que ellos votaron se está politizando y democratizando, especialmente desde la octava legislatura de 2014, ya que como consecuencia de los resultados de las elecciones y en aplicación del artículo 17.7 del TUE, modificado en Lisboa, el Parlamento Europeo designó al presidente de la Comisión Europea y a la Comisión. Lo mismo ha ocurrido en las elecciones de 2019, con ello han ayudado a reforzar la legitimidad del sistema institucional.

Por ello, es necesario que se incorporen al Parlamento Europeo como diputados y a otras instituciones europeas ya que están infra representados, apenas son el 2% de la cámara, cuando la proporción de votantes es, al menos, diez veces mayor. Por ejemplo, en el caso español son solo tres los eurodiputados menores de 30 años y, por lo tanto, les correspondería más de tres veces este número. Con ello no se trata de que esto sirva solo para mejorar su condición de desfavorecidos y, desde luego, en este caso no es a través de la autogestión sino a través de su participación en las instituciones y en la gestión del proyecto comunitario tal y como les corresponde.

(continúa)

En cuando al para qué del empoderamiento de esta nueva generación, las instituciones europeas han aprobado definitivamente el 21 de julio en el Consejo Europeo el Plan de Recuperación que contenía el fondo para las Nuevas Generaciones con una cuantía de 750 mil millones de euros. Estos están destinados a recuperar las condiciones económicas y sociales que han sido provocadas y deterioradas por la pandemia. Este plan se propone que en el 80% sea aplicado en los próximos tres años y, con ello, se espera que el paro juvenil, que es uno de los grupos más desfavorecidos, se reduzca a la mitad, es decir, al 20%.

Se trata, por tanto, de que esta generación participe en el diseño de los planes nacionales de Transformación y Resiliencia que se están elaborando en estos meses, ya que son los que van a disfrutar o padecer las consecuencias de cómo se implementen. No debemos olvidar que, en todo caso, el propio plan señala que estas cuantías deberán devolverse para 2058. Es decir, a esta generación les va a afectar a lo largo de toda su vida, al menos laboral, ya que para esa fecha tendrán entre 60 y 75 años.

Estamos pendientes de que se convoque la Conferencia sobre el Futuro de Europa que no fue posible hacerlo el 9 de mayo en Dubrovnik, bajo presidencia croata, por motivos de la pandemia. Se espera que, en las próximas semanas o meses, cuando las condiciones del covid-19 lo permitan, se plantee ésta de forma presencial o, al menos, híbrida. En la Conferencia deberá plantearse también la reforma de los tratados, para hacer más legítimo el sistema europeo y, también, más eficaz la aplicación del Plan de Recuperación. Como señalaba la presidenta de la Comisión, Ursula von der Leyen, en su investidura el 16 de junio de 2019, los jóvenes deberán tener un papel principal. Por ello, venimos defendiendo desde el Movimiento Europeo que es imprescindible que participemos la sociedad civil organizada, entre ellos los jóvenes, en diálogos con las instituciones, sin intermediarios, es decir, sin Ágoras.

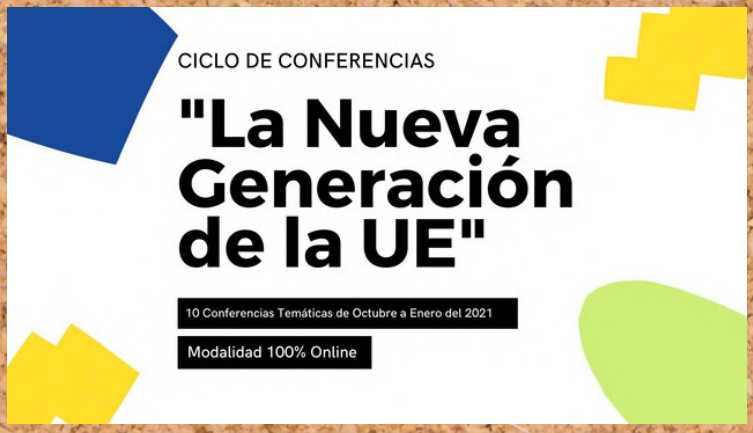
Este tema fue debatido en la II Conferencia Telemática de Nueva Generación de la Unión Europea donde precisamente hemos adoptado este título para las próximas 10 conferencias que se anuncian en el interior de nuestra newsletter, porque entendemos que tiene vital importancia, no solo para esta generación sino especialmente para el futuro del proyecto europeo. Este número 26 de la newsletter trata de este tema y, para ello, hay varias aportaciones sin que, con ello, dejemos de incluir las secciones que generalmente se abordan a lo largo de esta revista. Revista que cada vez está alcanzando más difusión.

Madrid, 1 de noviembre de 2020

Francisco Aldecoa Luzárraga
Presidente del Consejo Federal Español del Movimiento Europeo
Catedrático de Relaciones Internacionales en la UCM

faldecoal@gmail.com

ACTIVIDADES DEL MOVIMIENTO EUROPEO



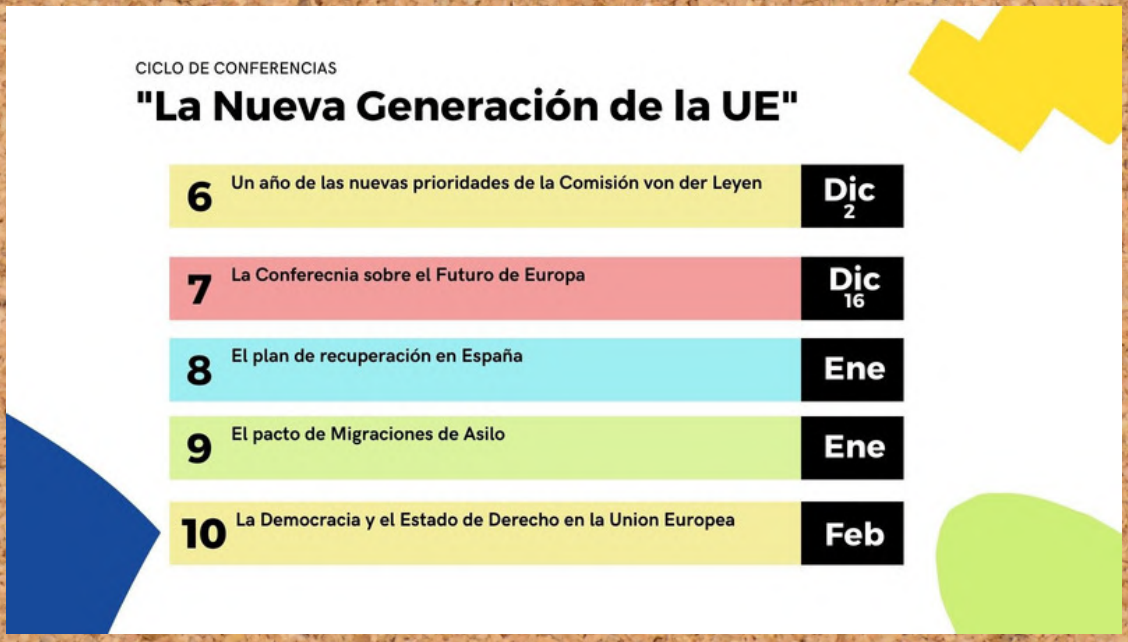












ACTIVIDADES DEL MOVIMIENTO EUROPEO







OPINIÓN

EL EMPODERAMIENTO DE LA JUVENTUD EUROPEA

POR ELENA RUIZ CEBRIAN



Europa está en el debate público y lo está porque se está repensando, nos estamos repensando, y los Estados que conformamos Europa tenemos que definir nuestro futuro y próximas líneas estratégicas. Y esto es importante, de la misma manera que lo es que estemos las personas jóvenes presentes en esa reflexión conjunta y constructiva.
España, en concreto, no es un país especialmente euroescéptico. Ni siquiera en los momentos de crisis económica se ha tambaleado el sentimiento de pertenencia. Somos un Estado que comprende los beneficios, que aporta valor humano a este pacto, y que tiene apego colectivo.
En el seno de Europa, se empieza a canalizar la participación de las personas jóvenes para que pudiesen estar en la elaboración de las políticas públicas ya desde los años 60 y 70. Y desde el año 1996 se constituye tal y como lo conocemos el European Youth Forum, la mayor plataforma de participación juvenil a nivel mundial. El EYF está bien posicionado dentro de las instituciones de la Unión Europea, lo que demuestra una fuerte apuesta por parte de la UE y sobre todo una respuesta constante, coherente y consolidada por parte de la juventud europea que, desde hace décadas, formamos parte de la toma de las decisiones que nos incumben.

Estas políticas no son solo las políticas de juventud, que solemos relacionar con aquellas más de ocio, si no de todas las políticas que son transversales a todos los colectivos de edad.
La juventud ha estado y está al frente en aquellas reivindicaciones que traspasan lo material, lo económico, lo individual. Empatiza y trabaja por defender los derechos humanos, de los colectivos de personas en riesgo o del planeta, así se ha visto en diferentes momentos históricos, y también en los últimos años, con movilizaciones como el "Fridays For Future".
Diálogo con la Juventud es un programa que surge a iniciativa de la Unión Europea que promueve la participación de la juventud en el desarrollo político, social, económico y cultural en todos los niveles territoriales, desde el local al europeo; y fomenta el debate entre jóvenes y responsables de la toma de decisiones para el diseño, implementación, seguimiento y evaluación de las políticas públicas que repercutan en la juventud.
En su sexto ciclo, que se desarrolló entre 2017 y 2018, recogió las voces de jóvenes y creó con ellas la Estrategia de la UE para la Juventud 2019-2027, los Youth Goals.

(continúa)



Este proceso permitió establecer once metas de la juventud europea, que reflejan las opiniones de este colectivo y representan la visión de los participantes en el Diálogo.
Son las siguientes:

1. Conectar la UE con los jóvenes
2. Igualdad de todos los géneros
3. Sociedades inclusivas
4. Información y diálogo constructivo
5. Salud mental y bienestar
6. Impulsar a la juventud rural
7. Empleo de calidad para todos
8. Aprendizaje de calidad
9. Espacios y participación para todos
10. Una Europa verde y sostenible
11. Programas europeos y organizaciones juveniles.

Por último, la población joven es quien ha demostrado tener más sentimiento de Europa, de sentimiento colectivo, así lo vimos en las elecciones del bréxit, donde las personas jóvenes de Reino Unido votaron mayoritariamente seguir perteneciendo a la Unión Europea, frente a la votación en masa de las personas mayores que balancearon la decisión en contra de la juventud, a quien más afectaba esta decisión.
Por todo esto, es fundamental que la juventud forme parte y tengamos un papel activo en la Conferencia sobre el Futuro de Europa. No se puede pensar un futuro si no participan las personas que son protagonistas hoy, y lo serán el día de mañana. Tenemos el compromiso de contar con las personas jóvenes, y más en esta situación tan crítica que estamos viviendo. Solo una Europa que piense y construya con su juventud podrá ser sostenible.



ELENA RUIZ CEBRIAN

Presidenta del Consejo de la Juventud en España



EUROBARÓMETRO OCTUBRE 2020: LOS JÓVENES EUROPEOS, CADA VEZ MÁS COMPROMETIDOS

OLESYA SHMATKO

OPINIÓN PÚBLICA

La última encuesta de opinión realizada por el Parlamento Europeo en octubre de 2020 arroja tendencias sociales claras hacia un mayor sentimiento y compromiso europeo por parte de los jóvenes encuestados. De este modo, a pesar de que una de las palabras clave en esta era de pandemia para este grupo sea la de "incertidumbre", el 41% de los jóvenes europeos describe esta situación utilizando el término "esperanza", algo que sin duda se debe tener en consideración.

Además, a la pregunta: "¿cómo de satisfecho está con las medidas desarrolladas por la Unión Europea para hacer frente al coronavirus?", los jóvenes de entre 16 y 24 años están satisfechos con las decisiones tomadas, descendiendo ligeramente hasta el 54% en el caso del grupo de entre 24 y 34 años. Asimismo, el 72% de jóvenes de entre 16 y 24 años asegura estar de acuerdo con la ampliación de competencias por parte de la Unión Europea en estos momentos, algo que denota una mayor sintonía entre este grupo y la profundización de la integración europea y que rebate los discursos por parte de algunos medios de comunicación que dan a entender la apatía y el euroescepticismo por parte de las generaciones venideras.

El sentimiento pro-europeo de los jóvenes puede apreciarse también en la percepción de este grupo con respecto a la solidaridad entre los Estados miembros en estos momentos, donde los datos afirman que la mitad de los encuestados con una edad comprendida entre los 16 y los 24 años están satisfechos con este tipo de unión solidaria de los países, frente a solo el 34% de las personas de entre 55 y 64 años.

Por último, es necesario subrayar que, según esta encuesta, y a raíz de la pandemia, los jóvenes europeos piensan que los temas en los que más debe invertir la Unión son salud pública, emergencia climática, educación y cultura y, por último, en economía y finanzas.

Standard Eurobarometer 93
July 2020 - August 2020
Publication: October 2020



OLESYA SHMATKO
Estudiante de Relaciones Internacionales
Becaria en el Movimiento Europeo

CRÓNICA

LA MITIGACIÓN DEL DESEMPLEO JUVENIL EN LA UE: OBJETIVO CLAVE DEL FONDO NEXT GENERATION

RICARDO GÓMEZ LAORGA

Sin lugar a duda, una de las cuestiones que más preocupan en la actualidad a la Unión Europea, desde su eminente labor social, es el aumento y consolidación de las cifras de paro juvenil en muchos países comunitarios. Huelga decir que, pese a que se ha tratado de un problema tradicional en los últimos años, sobre todo en territorios meridionales, la crisis socioeconómica generada por los efectos de la covid-19 ha visto aumentar el porcentaje general de desempleo juvenil (el comprendido entre 15 y 24 años) desde el 14,9% al 17,6% (en agosto de 2020). Pese a que las cifras son aún lejanas a las que se obtuvieron en el pico máximo de 2013 (24,4%), se espera que en los próximos meses aumenten progresivamente.

Con la reciente aprobación del célebre fondo de recuperación Next Generation EU, la Unión Europea ha querido invertir una parte de los 750.000 millones de euros presupuestados en la lucha por la mitigación del desempleo juvenil. El objetivo es que los Estados miembros inviertan como mínimo 22.000 millones de euros de esta suma para estas políticas laborales. En este sentido, las palabras del vicepresidente ejecutivo para una Economía al Servicio de las Personas, Valdis Dombrovskis fueron clarividentes: "nunca ha sido tan importante que ayudemos a la siguiente generación de europeos a prosperar y a ascender en la escala laboral, especialmente en esta época de crisis". De cara a la consecución de estos objetivos, se han fijado **cuatro ejes fundamentales:**



1. Actualización del programa de Garantía Juvenil, el cual trabaja por la asistencia a jóvenes menores de 25 años en su búsqueda de empleo, así como en obtener una educación continua. De esta forma, se va a permitir que la cohorte de edad se fije en 29 años. Asimismo, se hará especial énfasis en jóvenes pertenecientes a grupos vulnerables por motivos de etnia o discapacidad.
2. **Mejora de los sistemas educativos** con el objeto de hacerlos más modernos y flexibles de cara al reto de transformación ecológica y digital.
3. Mejora de la **formación de aprendices**, considerando la Unión Europea que son unos de los pilares principales de la educación comunitaria. Así, se promocionarán nuevos y mejores accesos al mercado laboral.
4. Incentivación para la creación de **redes de jóvenes emprendedores** que ayuden a catalizar la contratación empresarial.



RICARDO GÓMEZ LAORGA

Graduado en Historia, Relaciones Internacionales, Sociología y Experto en Desarrollo por la Universidad Complutense de Madrid

CRÓNICA



POR UN VÍNCULO MÁS ESTRECHO ENTRE LA UE Y AMÉRICA LATINA A TRAVÉS DEL PROGRAMA ERASMUS+

FERNANDO BENTUÉ

La internacionalización de la educación hoy no sólo representa experiencias de intercambio académico para estudiantes, sino que se considera como una herramienta fundamental para el empoderamiento de los jóvenes europeos. El programa Erasmus+ se ha convertido en una de las insignias de la Unión Europea, sobre todo, por los valores que propugna –como la tolerancia, la inclusión, la ciudadanía activa y la cooperación –.

Además, la participación en este programa permite a personas que – aunque en un principio no están relacionadas con la Unión Europea –, puedan aproximarse, y tener un contacto prolongado con la dimensión internacional y valorar más el espacio de desarrollo al que pertenecen. Prueba de ello dio el estudio E*SNsurvey 2019: Active citizenship and student exchange in light of the European elections* que realizó Erasmus Student Network en 2019, como consecuencia de las pasadas elecciones de la Unión Europea.

En éste se demostró que dentro del conjunto social de la juventud, las personas que más participaron fueron aquellos que habían realizado una experiencia de movilidad, con respecto a los que no habían disfrutado de una de ellas.

Y dentro de este grupo, los estudiantes que estaban realizando en ese momento la movilidad internacional mostraban más interés por participar. Sin embargo, éstos lo hicieron menos, debido a las dificultades que encontraron a la hora de votar desde fuera de su país. Por lo que el programa Erasmus+ tiene la capacidad de trascender el componente democratizador originario, y transformarlo en un incremento de la ciudadanía activa entre los jóvenes europeos.

Por otro lado, el programa Erasmus+ hoy no sólo es europeo, sino un programa académico global, puesto que en la actualidad es posible realizar movilidades internacionales prácticamente a cualquier parte del mundo.

(continúa)

CRÓNICA

Este aumento de su alcance debe estar acompañado por una mayor interconexión de los jóvenes que participan en él, y establecen su razón de ser.

Por ello, desde las diversas plataformas y asociaciones de jóvenes es necesario reivindicar la mejora de la calidad e incremento de la movilidad internacional para que los jóvenes europeos y no europeos puedan adquirir las habilidades y capacidades internacionales que se exigen hoy a la hora incorporarse en el mercado laboral – competencias en idiomas, habilidades interculturales, capacidad de adaptación, facilidad para el traslado... – y que de otra forma no se pueden alcanzar.

La nueva edición del programa Erasmus+ 2021-2027, que entrará en vigor en enero del próximo año, traerá consigo varios elementos nuevos, como mecanismos para una movilidad más flexible, nuevos modelos de intercambio académico – que permitirán a más estudiantes poder disfrutar de una experiencia internacional –, además de postularse como un instrumento de apoyo a otras políticas de la Unión Europea, como una herramienta para crear sinergias con otras instituciones europeas. Por lo que ello, sumado al aumento del presupuesto comprendido en el marco financiero plurianual de la UE, establece el marco idóneo para, de forma cada vez más amplia, aportar y proporcionar a los jóvenes las herramientas adecuadas para enfrentarse a los desafíos y retos que las nuevas generaciones deben afrontar.

Por último, cabe mencionar que si bien el programa Erasmus+ categoriza a los países que no pertenecen al Área Europea de Educación en catorce regiones diferentes, en función de los intereses estratégicos de la UE, estos quizás no se corresponden con los intereses y necesidades actuales de los jóvenes. Ya que una de las regiones que más prioridad debería suscitar por su importancia estratégica para la UE a menudo en el contexto del programa Erasmus+ recibe un valor secundario.

Este es el caso de los países de América Latina, la región del mundo que más fondos y ayudas recibe de la UE en cuanto a cooperación al desarrollo, pero a la que se le otorga un puesto secundario en materia de cooperación académica, científica e innovación.

A expensas de que se complete el proceso de ratificación por parte de los parlamentos nacionales del Acuerdo de Asociación Estratégica UE-Mercosur – que pretende crear un espacio de libre circulación de bienes, capitales y servicios, y reforzar los derechos laborales de los trabajadores –, se considera necesario que todo este marco esté reforzado con políticas en educación, juventud y cultura, que permitan desarrollar las capacidades y habilidades de la jóvenes generaciones.

Y de esta forma desarrollar el tejido de lo que pueda considerarse como la «Generación Eurolatinoamericana», que comprenda el valor de este acuerdo, y permita mantenimiento y profundización.



FERNANDO BENTUÉ
Graduado en el Máster Política Internacional: Estudios Sectoriales y de Área, Universidad Complutense de Madrid - Miembro de Erasmus Student Network España

OPINIÓN

LAS RELACIONES ENTRE AMÉRICA LATINA Y LA UNIÓN EUROPEA

UNA SENSACIÓN DE ABANDONO

POR HÉCTOR CASANUEVA



El Alto Representante para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad y vicepresidente de la Comisión Europea, Josep Borrell, en un reciente artículo publicado en su blog hace un importante reconocimiento del disminuido estado actual de las relaciones entre ambas regiones. Según su texto, se reciben desde las representaciones en América Latina, señales de "una sensación de abandono". Borrell plantea unas líneas de actuación de corto y mediano plazo, y especialmente manifiesta una clara intención política. Con este documento, viene a llenar el vacío dejado al respecto por la presidenta de la Comisión en su discurso sobre el estado de la Unión ante el Parlamento Europeo el pasado 16 de septiembre.

En efecto, echamos en falta que en un momento de tanta relevancia como la comparecencia de la máxima autoridad de la Comisión ante un órgano central de la Unión, América latina estuviera ausente de su visión estratégica sobre la presencia de la UE en el mundo y las prioridades de política exterior. No se trata de ignorar, por supuesto, la relevancia que tienen para Europa otras regiones, cercanas geográficamente, o el peso de la relación transatlántica con Estados Unidos, o la necesidad de consolidar una adecuada relación integral con China o la India.

Algunos datos ayudan permiten relievar la importancia de ALC: la UE es el primer inversionista, el primer proveedor de cooperación al desarrollo, y el tercer socio comercial de ALC (fue durante un tiempo el primero, luego el segundo y ahora el tercero, desplazado por China). Hay 27 acuerdos comerciales, el tratado con el Mercosur está pendiente de ratificación, y un intenso intercambio de profesionales y estudiantes que llega a más de seis millones de personas. ALC es un repositorio de la naturaleza, tiene recursos naturales, energía, juventud y resiliencia. Factores sin duda claves en esta crisis.

Pero en el mundo complejo de la nueva globalización, demandante de una visión prospectiva y estratégica, es necesario un posicionamiento geopolítico que vaya más allá de cuestiones inmediatas, de proximidad geográfica o de intereses económicos emergentes.

La ausencia de América Latina en el estado de la Unión ha generado preocupación, por lo que podríamos denominar el "atraso geopolítico" que representa ignorar o disminuir el valor de una relación que, como recuerda el vicepresidente Borrell, representamos en conjunto casi un tercio de los votos en la Organización de Naciones Unidas (ONU).

(continúa)

Podemos agregar también que en la Organización Mundial de Comercio (OMC) la UE y los países de ALC tenemos un peso crítico importante que será necesario para su reforma para regular el comercio internacional de la IV Revolución Industrial y la era digital. Y en el G-20 tenemos juntos un gran peso demográfico y económico. Estas consideraciones geopolíticas y estratégicas son fundamentales de hacer, en momentos en que se debe entrar en un rediseño de todo el sistema multilateral, que ya no responde a las realidades del siglo XXI, y además ha quedado rebasado por la pandemia. Según la nota de Josep Borrell, si no remediamos esta situación, ante una guerra por la hegemonía comercial y tecnológica China-EEUU, si no nos asociamos debidamente, corremos el "riesgo de quedar en una posición de subordinación estratégica".

América Latina es la única región con la que la UE ha firmado un Acuerdo de Asociación Estratégica, del que se han cumplido 21 años, que ha sido clave para potenciar el diálogo político, el comercio y la cooperación.

No obstante, dicha voluntad política, expresada en medio de un mundo distinto, necesita ser puesta al día, mediante una acción efectiva que trascienda los límites de una cooperación clásica para ser juntos "una sociedad de actores globales", "ocupar conjuntamente un papel activo en la reconstrucción de la sociedad internacional del futuro" y "aunar fuerzas para un futuro común". Según el vicepresidente Borrell, "la atención que prestamos a la región de ALC no es proporcional a su importancia...; ahora tenemos una oportunidad única, que no podemos permitirnos desperdiciar...; si logramos elevar nuestras relaciones bilaterales al nivel que merecen, toda la Unión Europea saldrá beneficiada".

Estas expresiones recolocan la geopolítica de la Unión en la senda correcta. Lo que falta, en todo caso, es que del lado latinoamericano se logre consensuar una estrategia y una posición común, por ejemplo, en la CELAC, que permita responder políticamente a esta voluntad.

Ello no se ha visto desde la última Cumbre birregional.

Es de esperar que, con la iniciativa de la presidencia alemana, de convocar para diciembre una reunión de cancilleres ALC-UE, se logre retomar el camino interrumpido en 2015.



HÉCTOR CASANUEVA

Profesor-Investigador del IELAT, Universidad de Alcalá

Ex embajador de Chile ante los OO.II. de Ginebra

Vicepresidente del Foro Académico Permanente UE-ALC



FINALIZAMOS CON GRAN ÉXITO EL MÓDULO JEAN MONNET

LA UE Y EL MEDITERRÁNEO A LA LUZ DE LA ESTRAGEGIA GLOBAL DE SEGURIDAD: RETOS FUTUROS EN POLÍTICAS DE VECINDAD, SEGURIDAD Y DEFENSA

POR MARÍA ISABEL NIETO FERNÁNDEZ



Módulo Jean Monnet "ThEUMed" 2017-2020, coordinado por María Isabel Nieto Fernández desde la UCM y cofinanciado por el Programa Erasmus + de la UE. Página web.

Con la conclusión del Curso Intensivo Jean Monnet 2020, que ha contado con la participación activa y entusiasta de más de 150 asistentes y un brillante elenco de más de 20 conferenciantes, entre ellos profesores, políticos, funcionarios y militares que han sido capaces de sobreponerse a todas las adversidades, se cierran las tres ediciones del Curso enmarcadas en el Módulo Jean Monnet ThEUMed. Han sido tres años de aventura compartida por más de 250 personas: estudiantes, investigadores y alumnos del Grado en Relaciones Internacionales, Ciencias Políticas, Economía, Derecho, Doble Grado Derecho-ADE, Grado en Gestión y Administración Pública, Doble Grado en Sociología, Relaciones Internacionales y Experto en Desarrollo y Grado en Periodismo, con una extraordinaria acogida que en este último año de vicisitudes ha desbordado las expectativas más optimistas.

El equipo del módulo, los profesores Francisco Aldecoa, Soledad Segoviano, Xira Ruiz y yo misma, María Isabel Nieto, queremos agradecer sincera y profundamente a todos la dedicación, el esfuerzo y el entusiasmo demostrados, y hacer extensivo ese agradecimiento a la Comisión Europea y a la Universidad Complutense de Madrid por haber permitido acercar a un amplio y diverso grupo de estudiantes, profesores, investigadores y profesionales la relevancia de la Estrategia Global de Seguridad para el presente y el futuro de nuestra vieja y a la vez joven Europa. Agradecemos también al grupo de investigación *Unidad de Investigación sobre Seguridad y Cooperación UNISCI,* del que las tres profesoras citadas somos parte y dirigido por el profesor Antonio Marquina Barrio, la oportunidad que ha dado a un grupo de nuestros estudiantes de publicar en su página web, bajo el formato de Comentarios, los mejores trabajos realizados este año. Nos complace invitaros a su lectura a través de la página web www.unisci.es y dar voz a la juventud comprometida y entusiasta con su futuro. Esta juventud europea sí reflexiona sobre los asuntos globales.

(continúa)

Los participantes y trabajos seleccionados para su publicación han sido los siguientes:

- Mikel Viteri Galera, Graduado en Relaciones Internacionales, con el trabajo "Implicaciones para la UE en la disputa del Mar de China";
- Gael Gutiérrez Ibáñez, estudiante del Doble Grado de Sociología, Relaciones Internacionales y Experto en Desarrollo, con el trabajo "El conflicto del Nilo Azul y su potencial capacidad desestabilizadora para el Noreste de África";
- Iago Soler, alumno del Grado en Periodismo, con el trabajo "El terrorismo avanza en las zonas críticas del Magreb y Sahel";
- y Beatriz Cózar, profesora sustituta interina en el Área de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales de la Universidad de Cádiz. Título del trabajo: "Negociaciones sobre las relaciones futuras de la UE y el Reino Unido en tiempos de incertidumbre. El caso especial de la seguridad y la defensa".

De otra parte, y desde estas páginas del Boletín del Movimiento Europeo y a través de su Consejo Federal Español y de su impulsor, el profesor Francisco Aldecoa Luzárraga, ferviente europeísta convencido, queremos reseñar que este Módulo conformado por un Curso de 60 horas, una Mesa Redonda y una Conferencia anual realizada cada año ha pretendido proporcionar a los estudiantes de la Universidad Complutense de Madrid y de otras universidades extranjeras participantes de diversos países (Francia, Italia, Alemania, Colombia, México, Rusia, entre otras) y a otras instituciones académicas, profesionales y miembros de la sociedad civil, un conocimiento especializado y una formación centrada en el campo del análisis de la política de cooperación de la UE con el Mediterráneo a la luz de la Estrategia Global de Seguridad lanzada en 2016 por la ex-jefa de la diplomacia europea, Federica Mogherini.



Además, se ha buscado intencionadamente fomentar la creación de redes entre los participantes y abrir líneas de debate e investigación sobre el papel de la Unión Europea en el área. Con todo, la audiencia objetivo principal han sido los jóvenes profesionales, elaborando un marco de aprendizaje y enriquecimiento para estudiantes, investigadores y profesionales en el campo del análisis de la política de la Unión Europea y su papel en el Mediterráneo, permitiendo un acercamiento global a los vínculos entre la Unión Europea y los países vecinos del sur, con un enfoque especial en la política europea de vecindad y el impacto del suministro de energía y el medio ambiente en la seguridad y la defensa.

Quiero subrayar aquí la relevancia de las tres mesas redondas programadas en estos años en el marco de esta iniciativa: este año sobre la Unión Europea en tiempos de desinformación y Covid 19; en 2019 sobre los avances y obstáculos en la política de seguridad y defensa europea y su repercusión en la industria de defensa; y en 2018 sobre la evolución política y económica de Argelia desde la presidencia de Houari Boumediene y su impacto en las relaciones con Europa.

(continúa)

Gran satisfacción nos ha dado conocer que la propia Universidad Complutense de Madrid haya reconocido este Curso "ThEUMed", esta actividad, como parte del Plan de Estudios dirigidos a estudiantes del Grado en Ciencias Políticas, Relaciones Internacionales, Sociología, Periodismo, Economía y Derecho y le haya otorgado el reconocimiento de tres créditos optativos por actividades formativas los tres años consecutivos.

Finalmente, otro gran "obsequio" hemos tenido también al comprobar que algunos de nuestros alumnos del curso, movidos por su compromiso con el modelo "sui géneris" de la Unión Europea, con sus fortalezas y debilidades, han conectado con el Movimiento Europeo y están realizando un trabajo fantástico alzando sus voces como ciudadanos europeos, buscando su lugar, pues al fin y a la postre, son la nueva generación de la Unión y en unos años, nuestro futuro estará en sus manos.

Como piedra angular de nuestro empeño a lo largo de estos tres años, no queremos finalizar sin hacer referencia al libro que he tenido el gusto de coordinar y que verá la luz este otoño, que lleva por título el nombre del Módulo, cuyos autores principales son los miembros del equipo académico y que cuenta además con los trabajos de dos de nuestros mejores alumnos, David Theis y Jan Pomés. Los cinco conforman la autoría de este manual, con un brillante preámbulo escrito por el Teniente General (Res.) Rubén García Servet y que la editorial Dykinson ha tenido el acierto de publicar. Nuestro reconocimiento a todos.





MARÍA ISABEL NIETO

Profesora del Departamento de RRII e Historia Global de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología - UCM

Especialista en Unión Europea

CRÓNICA

FORO JUVENIL EUROPEO: LAS TEMÁTICAS JÓVENES EN LA CONFERENCIA SOBRE EL FUTURO DE EUROPA

GUIOMAR GUTIÉRREZ

El pasado viernes 23 de octubre tuvo lugar el Foro Juvenil Europeo que reunió a los socios jóvenes del CFEME así como a los representantes juveniles de algunas Comunidades Autónomas. En este sentido, en este foro que aunó a 22 jóvenes de Madrid, Cataluña, País Vasco, Castilla y León, Castilla la Mancha, Navarra, Canarias; así como diversos ámbitos de estudio (Sociología, Ciencias Políticas, Derecho, Relaciones Internacionales...) se debatió acerca del empoderamiento juvenil, así como las perspectivas y los temas juveniles que deben tratarse en la Conferencia sobre el Futuro de Europa.

En el debate los jóvenes propusieron diversos temas que deberían incluirse en el gran foro de debate que supondrá la Conferencia desde una perspectiva juvenil ya que los jóvenes europeos hemos nacido, la gran mayoría, tras el Tratado de Maastricht, bajo la aplicación y puesta en circulación del Euro y hemos vivido la experiencia Erasmus que nos ha hecho sabernos y sentirnos europeos. Todo ello nos da el condicionamiento previo para tener una perspectiva diferente como europeos y nativos digitales que debe incluirse en pie de igualdad en el debate.

Entre los temas que se propusieron hay que destacar la Política Exterior donde habrá que incluir temas como la vecindad este y la política de ampliación, la política exterior hacia el continente latinoamericano reforzando no solo la cooperación internacional y la AOD sino también las relaciones comerciales y políticas y, finalmente, las futuras relaciones con el Reino Unido.

Otro de los temas, relacionados tanto con Política Exterior como Política Interior fue el tema de las Migraciones y el Asilo que habrá de ser tratado incluyendo a los jóvenes tras el Pacto de Migraciones y Asilo propuesto por la Comisión Europea. A ello hay que sumar la inclusión del tema de la defensa europea.

El siguiente de los temas que se propuso fue la implementación de una Política Sanitaria Común a raíz de lo sucedido con la pandemia del covid-19 donde la UE ha demostrado la necesidad de avanzar en este sentido. De igual manera, relacionado con la pandemia fue propuesto el tema de la definición de la solidaridad europea y la condicionalidad de todos los fondos europeos.

Como no podría ser de otra manera también se incluyeron los dos pilares del Plan de Recuperación como son el Pacto Verde Europeo y la digitalización, en los cuales los jóvenes se han mostrado especialmente activos, y donde se señaló también la necesidad de incluir el tema de la lucha contra las *fake news* y la desinformación.

A todos ellos hay que añadirles dos temas de Estado de Derecho y Pilar Social como son el Poder Judicial y el establecimiento de un salario mínimo europeo.

A lo largo del extenso y fructuoso debate no solo se propusieron los temas y las preguntas que debían formularse en la CoFoE sino también por qué los jóvenes deberían participar, qué es lo que pueden aportar que otros grupos de edad no puedan, así como el mejor enfoque del mismo.



GUIOMAR GUTIÉRREZ PASCUAL

Graduada en Relaciones Internacionales, Sociología y Experto en Desarrollo en la UCM. Estudiante del máster de Protección de Derechos Humanos en la Universidad de Alcalá de Henares. Secretaria de los Jóvenes del CFEME

CRÓNICA

EL PACTO VERDE: LA SOLIDARIDAD INTERGENERACIONAL DE LAS NUEVAS GENERACIONES EUROPEAS

ELISA GARCÍA LERENA



Marycruz Arcos, presidenta del Consejo Andaluz del Movimiento Europeo, abrió la conferencia online celebrada este 4 de noviembre señalando la importancia de tratar el Pacto Verde desde el programa de la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, que ya antes de ser candidata a la presidencia planteaba el problema del cambio climático como parte fundamental de su programa de trabajo. También aprovechó para señalar que el compromiso climático europeo no es en absoluto nuevo, y que de hecho actualmente se asume como una de las líneas estratégicas fundamentales de la Comisión, convirtiendo a la UE en líder mundial de la lucha contra el cambio climático. En último lugar, aprovechó para recalcar que para que la salida de la crisis actual sea -en palabras de Von der Leyen- "verde y digital", no es suficiente con el compromiso de los Estados y las instituciones de la UE, sino que es necesaria la participación activa del conjunto de la ciudadanía.

Xira Ruiz Campillo, doctora en Relaciones Internacionales y profesora en el Departamento de Relaciones Internacionales e Historia Global de la UCM, retomó la idea de que el Pacto Verde forma parte de un planteamiento presente en la UE hace varias décadas, cuando se hablaba sobre neutralidad climática y diseño ecológico. De esta forma, el Pacto Verde aúna todas estas intenciones a través de una modernización intensiva en pro de la economía circular. Para ella resulta apabullante observar cómo todo parece estar alineándose hacia una transición real dentro del Pacto Verde, contribuyendo a que la UE se sitúe como líder mundial en temas medioambientales, adelantándose a los grandes compromisos medioambientales internacionales. Finalizó su intervención mencionando cómo la actuación europea en materia medioambiental ha contribuido a la creación de una red de diplomacia verde, que supone un punto de entrada con otros Estados.

Gemma Bedía, licenciada de Derecho, máster en International and Comparative Law y responsable de Políticas Públicas de la UE, basó su ponencia en torno a la importancia de tener en cuenta el ambicioso punto de vista de los jóvenes en materia medioambiental, recalcando que precisamente conforman uno de los colectivos más conscientes de la problemática del cambio climático (evidenciado a través de movimientos como el *FridaysforFuture).* Apuntó que es precisamente esta gran actividad la que hace necesario el empoderamiento de los jóvenes a través de su participación en la Conferencia sobre el Futuro de Europa. Gemma aclaró los objetivos a aprobar por la Unión así como los obstáculos que se está encontrando en el camino hacia la neutralidad climática.

(continúa)

CRÓNICA

Xose Alba Alonso, doctor en Ciencias Económicas por la Universidad Autónoma de Madrid y profesor titular del Departamento de Economía Aplicada de la Universidad de Oviedo, comenzó siguiendo lo ya mencionado acerca del constante esfuerzo de la Unión por dar pasos en beneficio del medioambiente, exponiendo cómo entre 1990 y 2018 se consiguió reducir la emisión de efecto invernadero un 23% al mismo tiempo que se lograba un crecimiento económico de un 61%.

Es decir, la Unión lleva años demostrando cómo es posible crecer económicamente sin pagar un gran coste medioambiental. Por otra parte, Xose Alba habló sobre el también mencionado liderazgo europeo en la lucha contra el cambio climático, situando la UE como actor internacional fundamental en materia medioambiental. Añadió la necesidad de una profundización internacional en el esfuerzo europeo que se está viendo reflejado en el Pacto Verde.

Por último participó también en este debate online organizado por el Movimiento Europeo **Teresa Fajardo**, profesora titular de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales en la Universidad de Granada e investigadora principal del Proyecto EFFACE de la Comisión Europea sobre la protección del medio ambiente.

Su ponencia giró en torno a la necesidad de adopción de una estrategia efectiva en materia de biodiversidad, hablando sobre las actuaciones de la UE para renovar los compromisos internacionales, así como los planes de actuación nacional en los que la Unión Europea debería mostrar (como ya se ha mencionado), su capacidad de liderar la lucha climática internacionalmente.

Declaró que la protección de la biodiversidad tenía que dejar de ir encaminada únicamente en términos de producción, así como que era necesario una mayor toma de conciencia del enorme coste que se va a pagar en caso de que no se tome la responsabilidad que se necesita en la actualidad: es necesario establecer un calendario de actuaciones ambicioso para 2020 y 2021 que se adapte a las nuevas circunstancias y que apueste por la economía circular y las energías renovables. Por último, destacó el necesario cumplimiento de las obligaciones medioambientales que permita verdaderamente conseguir objetivos reales.

Finalmente, se comentó cómo el deterioro medioambiental se ha frenado con la pandemia, hecho que responde únicamente a la transitoria paralización mundial que se está sufriendo. Es por ello que la terrible actualidad permite reflexionar sobre cómo la normalidad es muy poco consciente del cambio climático, y cómo ese hecho ha de cambiar antes de que sea demasiado tarde.

El evento «La Nueva Generación Europea»: El Pacto Verde Europeo: La solidaridad Intergeneracional de las nuevas generaciones europeas tuvo lugar el 4 de noviembre de 2020 a las 19h vía zoom.



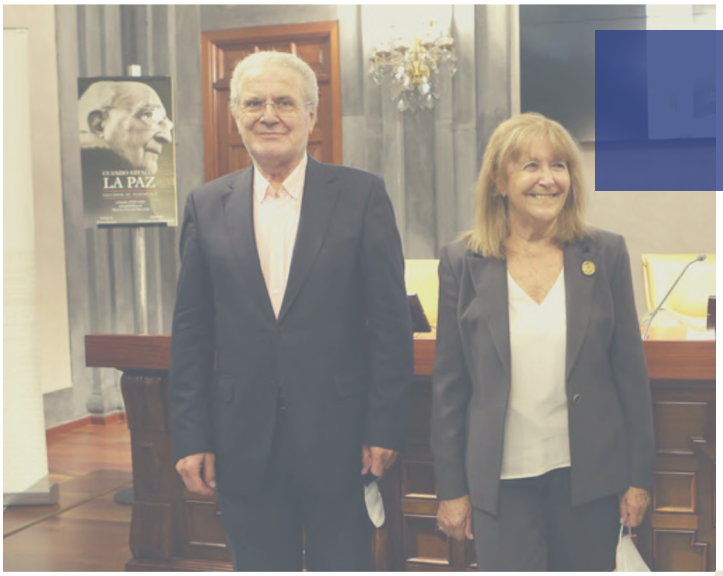


ELISA GARCÍA LERENA

Estudiante de Relaciones Internacionales en la Universidad Complutense de Madrid

MOVIMIENTO EUROPEO EN RED

CONSEJOS AUTONÓMICOS / EMI - clicar en títulos



ANDALUCÍA

- Presentación del libro *Cuando Estalle la paz. Artículos (1935-1945) para periódicos de Manuel Chaves Nogales*, en la que participó Luis Yañez, presidente de Honor del Consejo Andaluz del Movimiento Europeo.

ASTURIAS

- *Vivir Europa IV: Construyendo la identidad europea con los jóvenes:* durante los cursos 2019-2020 y 2020-2021 se desarrolla en Asturias la cuarta edición del proyecto, financiado por la Comisión Europea, a través del programa Jean Monnet.



CANARIAS

- Entrevista al Dr. D. Lucas Andrés Pérez Martín (RESEAP Gran Canaria, 29.7.2020).

MOVIMIENTO EUROPEO EN RED

CONSEJOS AUTONÓMICOS

CANTABRIA

- Tertulia de actualidad con María Mendieta, presidenta del Consejo Cántabro del Movimiento Europeo (El Faradio, 26.10.2020).

CASTILLA Y LEÓN



- Luis Norberto González. “Estos meses tiene que ser de mucho trabajo” (Tribuna Universitaria, 26.10.2020).

CASTILLA-LA MANCHA

- Foro por la Cohesión y el Desarrollo Regional de Castilla-La Mancha (21-23 de octubre de 2020).

MOVIMIENTO EUROPEO EN RED

CONSEJOS AUTONÓMICOS



CATALUÑA

- Propostes per afrontar la crisi d'identitat europea (Palau Macaya, 14.10.-2020).

EXTREMADURA



- "Declaración Institucional Día de Europa del 9 de mayo de 2020 aprobada por la Asamblea de Extremadura" (Europa Press, 30.4.2020).



MURCIA

- "70 años de la Declaración Schumann", por Alberto Martín Cros (La Verdad, 8.5.2020).

MOVIMIENTO EUROPEO EN RED

CONSEJOS AUTONÓMICOS



NAVARRA

- Homenaje en Roncesvalles a los fallecidos por coronavirus en residencias de mayores.

PAÍS VASCO



- Ezagutu mundua hizkuntzen bitartez! #HizkuntzenEgunEuroparra - 2020ko irailaren 26a
- ¡Conoce el mundo a través de las lenguas! #DíaEuropeodelasLenguas - 26 de septiembre de 2020



INTERNATIONAL

- This is the registration page for the European Movement International communications and events.

EL MOVIMIENTO EUROPEO, EN LOS MEDIOS
clicar en imágenes









DOCUMENTACIÓN

ENLACE A DOCUMENTOS ORIGINALES - CLICAR SOBRE TÍTULO

PARLAMENTO EUROPEO

- **Resolución** del Parlamento Europeo, de 7 de octubre de 2020, sobre el **establecimiento de un mecanismo de la UE para la democracia, el Estado de Derecho y los derechos fundamentales.**
- **Enmiendas aprobadas por el Parlamento Europeo** el 8 de octubre de 2020 sobre la propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se establece el marco para lograr la **neutralidad climática** y se modifica el Reglamento (UE) 2018/1999 («Ley Europea del Clima»).
- **Resolución** del Parlamento Europeo, de 8 de octubre de 2020, **sobre la Garantía Juvenil.**
- **Resolución** del Parlamento Europeo, de 22 de octubre de 2020, **sobre el futuro de la educación en Europa en el contexto de la covid-19.**
- **Resolución** del Parlamento Europeo, de 23 de octubre de 2020, **sobre la igualdad de género en la política exterior y de seguridad de la Unión.**

COMISIÓN EUROPEA

- **Acuerdo de Retirada entre la Unión Europea y el Reino Unido.** Información sobre los resultados de anteriores negociaciones: el Acuerdo de Retirada con sus capítulos sobre los derechos de los ciudadanos y el Protocolo sobre Irlanda/Irlanda del Norte.
- Report from the Commission **to the European Parliament and the Council on progress of clean energy competitiveness** (14.10.2020).
- **Report from the Commission** to the European Parliament, the Council, the European Economic and Social Committee and the Committee of the Regions: **Commission Work Programme 2021. A Union of vitality in a world of fragility** (19.10.2020).
- **Standard Eurobarometer 93 July 2020 - August 2020** (October 2020).
- **Proposal for a Directive** of the European Parliament and of the Council **on adequate minimum wages in the European Union** (28.10.2020).

CONSEJO EUROPEO

- **Conclusiones del Consejo Europeo de 15 y 16 de octubre** sobre la covid-19, cambio climático y las relaciones con Reino Unido.

Compilación realizada por INÉS HERRANZ
estudiante de Relaciones Internacionales en la UCM

COMUNICACIÓN

MIEMBROS DEL MOVIMIENTO EUROPEO, A UN CLIC



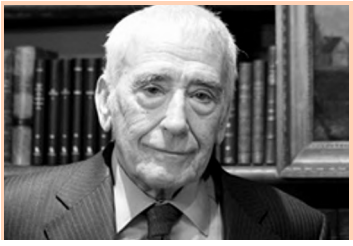
FRANCISCO ALDECOA

«Plan de Recuperación: un avance en la federalización de la UE y de España», en infoLibre, 14.10.2020
«El impulso de inspiración federal de Josep en la superación de la unanimidad en la Política Exterior de la UE», infoLibre, 24.10.2020



ENRIQUE BARÓN

«Vivimos un momento decisivo para coronar el salto iniciado en 1950 con el proyecto europeo», en Noticias de Guipuzcoa, 2.10.2020



CARLOS MARÍA BRU PURÓN

«Acerca del Consejo General del Poder Judicial», en Diario Progresista, 25.10.2020



JAVIER DOZ

«La lucha contra los delitos fiscales y la elusión fiscal en la UE: una prioridad en tiempos de pandemia (I)», en Público, 19.10.2020



CLARA FAJARDO

«Europa no logra unificar niveles de alarma para garantizar la libre circulación», en La Política Online, 17.10.2020
«Condena a Amanecer Dorado, un punto de inflexión en el flirteo de Europa con los neonazis», en La Política Online, 12.10.2020



XAVIER FERRER

«El futur d'Europa», en El Punt Avui, 27.10.2020

«Europa surt al rescat», en El Punt Avui, 12.10.2020

COMUNICACIÓN

MIEMBROS DEL MOVIMIENTO EUROPEO, A UN CLIC



IRATXE GARCÍA

«Los valores europeos no están en venta», en El Huffington Post, 7.10.2020



ARACELI MANGAS MARTÍN

Entrevista: «España no será nunca un Estado fallido gracias al dique de la UE», en El Norte de Castilla, 16.10.2020



CARLOS MIRANDA

«Valor estratégico», en Blog Desde mi Cancillería, 23.10.2020



MANUEL NÚÑEZ ENCABO

«El espacio común universitario europeo. La acción Jean Monnet y la Carta Magna de las Universidades Europeas», en Boletín de la Academia de Yuste, septiembre 2020



CARLOS PENEDO

«Nostalgia (democrática) de futuro», en Blog Contextos, 3.11.2020



XAVIER VIDAL FOLCH

«España-Europa: todos ganan», en El País, 5.10.2020

COMUNICACIÓN

INFORMACIÓN Y OPINIONES EXTERNAS



DEFENSA EUROPEA

«España y el futuro de la política de defensa europea: hacia una estrategia de influencia, por Félix Arteaga y Luis Simón. ARI Elcano, 7.10.2020



BORRELL

Entrevista: « L'Europe n'a aucun intérêt à mener une croisade antichinoise »», en Le Monde, 15.10.2020



COVID-19

«La UE y la OMS urgen a los países europeos a tomar medidas ya para evitar un nuevo confinamiento», en El País, 15.10.2020



PAC

«La UE cierra un acuerdo sobre la reforma de la PAC que regulará el campo entre 2023 y 2027», El Mundo / EFE, 23.10.2020



DESAFÍOS Y RESPUESTA

«Alerta, europeos», en El País, 25.10.2020



CONFERENCIA

«Las disputas sobre la presidencia bloquean la conferencia sobre el futuro de Europa», El País, 26.10.2020

PUBLICACIONES



LA POLÍTICA EUROPEA TENIENDO EN CUENTA EL CORONAVIRUS

GANAR EL SALTO

POR ENRIQUE BARÓN

Artículo incluido en la última publicación del Movimiento Europeo, editada con Marcial Pons, junio 2020.

La crisis del coronavirus ha convertido la Conferencia sobre el Futuro de Europa, medida estrella del programa electoral de la presidenta Von der Leyen, en un debate político presente y urgente. El desafío que plantea este ubicuo enemigo sin bandera ni rostro exige una respuesta conjunta que implica a nuestros Estados y ciudadanías en lo más íntimo de su vida cotidiana poniendo a prueba la solidaridad, principio esencial de la construcción europea.

La Conferencia se inicia en la celebración del 70 Aniversario de la Declaración Schuman, en el Quai d'Orsay el 9 de mayo de 1950, el acta de nacimiento de la Comunidad Europea, «un salto a lo desconocido» fue la lacónica respuesta del ministro de Exteriores francés Robert Schuman a un periodista cuando le preguntó sobre su alcance cuando se rehízo la ceremonia inicialmente inadvertida por los medios. Fue un monje laico nacido, educado y enrolado como alemán bajo el II Reich, que recuperó su nacionalidad tras la Primera Guerra Mundial y llegó a primer ministro de Francia. Lo conocido y temido era el desenlace de la Gran Guerra, con la conferencia de Versalles cuyas condiciones imposibles de cumplir por Alemania pusieron la semilla de la Segunda, como acertadamente denunció Keynes en *Las consecuencias económicas de la paz* tras dimitir como consejero económico.

Para contribuir al debate, conviene examinar en su contexto algunos de los momentos decisivos de este proceso constituyente abierto que ha enmendado su historia. La Unión Europea es una tejedora de paz. Tejer y cultivar son las primeras actividades que configuran las sociedades humanas. Requiere destreza, paciencia y dedicación, se teje con avances y retrocesos. Significativamente, el cuadro de las hilanderas de Velázquez tiene como en su centro punto de fuga el rapto de Europa de Rubens. El arte ha traspasado siempre las fronteras y las pandemias bélicas europeas.

En la historia de la construcción europea no ha existido un método único a la hora de imaginar, debatir y decidir el futuro. Por ello, situar los pasos en su época tiene el valor de explicar y dar su dimensión a las decisiones. Contar la historia de la construcción europea como una letanía de Tratados sin relación con su contexto es uno de los métodos más antipedagógicos que se pueda imaginar.

(continúa)

Es como limitar el relato de la Odisea, ignorando el trabajo de Penélope, contando solo los finales de cada etapa, sin hacer referencia a las aspiraciones, los temores, las maniobras o el ambiente que crean su relato. Jean Monnet, cual Ulises, dijo con razón que «los hombres no aceptan los cambios sino por necesidad, y no ven la necesidad sino en la crisis».

Por ello, desde una perspectiva ciudadana tiene sentido partir del primer precedente: el Congreso del Movimiento Europeo de 1948, que marca el nacimiento de la sociedad civil europea y abre el camino a la Declaración Schuman, cuyo 70 aniversario celebramos y conduce al Tratado de Roma. El segundo es el paso de la Comunidad a la Unión Europea con el Tratado de Maastricht, las convenciones constituyentes y el Tratado de Lisboa.

El Congreso de La Haya de 1948 fue organizado por el Comité Internacional de coordinación de los Movimientos por la Unidad Europea, la Liga independiente de Cooperación europea, la Unión Europea de Federalistas, la Unión Parlamentaria Europea y el Movimiento por la Unión Europea, entre otros. En esencia, una iniciativa de la sociedad civil, es decir, autoconvocada por un conjunto de organizaciones y personas que compartían una tenaz y sufrida historia y tenían un objetivo común: civil porque asociaba ciudadanos y no estaba en la órbita diplomática o militar.

A estos primeros Estados Generales de Europa acudieron, a título individual, 750 personalidades procedentes de los más diversos horizontes. Estadistas famosos, ministros y exministros, parlamentarios de varias tendencias (con predominio de democratacristianos, socialistas y liberales); personalidades religiosas, juristas, catedráticos, sindicalistas y empresarios, dirigentes de movimientos sociales, feministas y juveniles; sabios, intelectuales, escritores y artistas. No se trataba de un reducido complot de exaltados europeístas. Cubrieron el acontecimiento 200 periodistas. Durante cuatro días debatieron sobre el futuro de Europa, haciendo la síntesis entre las más ardientes tesis federalistas y las más tibiamente unionistas.

Lo que llevó a tantos ciudadanos europeos a acudir a la semidestruida ciudad de La Haya no fue una convocatoria oficial o gubernamental. Fue un nunca más, el rechazo de una experiencia de enfrentamientos nacionalistas y de odios destructores que les habían marcado desde su infancia y que habían vuelto a vivir aumentados y corregidos.

Ciertamente, los presidentes de honor y de las Comisiones eran políticos con un compromiso democrático demostrado; en cabeza, Sir Winston Churchill con un discurso que hoy sería anatema en su partido sobre el compromiso europeo de Reino Unido; Paul Ramadier (Comisión Política), ex primer ministro de Francia, y Paul Van Zeeland, de Bélgica (Comisión Económica y Social); y Salvador de Madariaga en la Comisión Cultural.

Winston Churchill definió el Congreso en términos de palpitante actualidad: «El movimiento por la Unidad de Europa debe ser una fuerza positiva que saque su fortaleza de nuestro sentido de comunidad de valores espirituales. Es una expresión dinámica de fe democrática basada en concepciones morales e inspiradas por un sentido de misión. En el centro de nuestro movimiento está una Carta de Derechos Humanos, guardada por la libertad y sostenida por la ley. Es imposible separar la economía y la defensa de la estructura política general. La ayuda mutua en el campo económico y la defensa militar conjunta deben ir acompañadas, paso a paso, por una política paralela de mayor unidad política.

(continúa)

Se dice con verdad que esto implica algunos sacrificios o una fusión de soberanía nacional. Prefiero mirarlo como la asunción gradual por todas las naciones afectadas de esa soberanía más amplia, que es la única que puede proteger sus costumbres y características distintivas y diversas».

Una declaración que guarda toda su vigencia. La crítica usual a este tipo de pronunciamientos en boca de un británico es que, implícitamente, lo proponen solo para el continente. Hay que reconocer a Churchill que cuando fue necesario, tanto él como su pueblo demostraron con obras, y no solo con palabras, que estaban dispuestos a defender estos valores repetidamente también en el continente y a apoyar las propuestas más atrevidas, como la ciudadanía franco-británica que le presentó Monnet en 1940.

Las resoluciones del Congreso de La Haya parten del «deber urgente de las naciones de Europa de crear una unión económica y política» y «declaran que ha llegado la hora para las naciones de Europa de transferir algunos de sus derechos soberanos para ejercerlos en adelante en común», «a través de una Unión o Federación». De hecho, fue el primer debate vivo entre diversos matices de federalistas e intergubernamentalistas. Los frutos del Congreso están siempre vivos: el Consejo de Europa, el Tribunal Europeo de Derechos Humanos y el primer paso hacia la Unión Europea.

La Declaración Schuman no es solo un texto histórico, su mensaje sigue vigente hoy. Pero, sobre todo, fue un gesto de osadía política que cambió un contexto desfavorable y adverso, el de un continente arruinado y temeroso de repetir los trágicos errores del pasado. Los contextos no son camisas de fuerza, son el entorno que rodea y condiciona, lo que da valor a la acción política es la capacidad de cambiarlos a mejor. Su principal virtud fue partir del reconocimiento autocrítico de que la paz no fue posible, romper la espiral fatal de enfrentamiento y odio entre pueblos proponiendo un camino machadiano de avanzar paso a paso construyendo solidaridades de hecho con el objetivo de lograr una Federación Europea.

La iniciativa no fue una ocurrencia personal de Schuman. Hubo una laboriosa y discreta conjura en su gestación. La anunció en Consejo de Ministros el día antes sin repartirla, y solo a posteriori se enteraron el secretario de Estado estadounidense Dean Acheson y el británico Aneurin Bevin, la redactaron Jean Monnet y su equipo (Pierre Uri, Etienne Hirsch y Paul Reuter), con Konrad Adenauer y Walter Hallstein entre otros, diseñando una arquitectura que se aprobó en el Tratado de París de creación de la Comunidad Europea del Carbón y del Acero (CECA). En el mismo se establecía un mercado común sectorial de las dos materias primas fundamentales para la industria y el armamento de la época.

El Tratado de la CECA ha caducado, aunque las vigas maestras de su arquitectura siguen vigentes. En esencia, es un triángulo cuyo vértice era la Alta Autoridad, predecesora de la Comisión, que permitió superar la clásica alianza interestatal europea con el monopolio de iniciativa, así como la aplicación y ejecución de lo decidido, de acuerdo con la máxima de Jean Monnet: primero se decide, luego se explica. Un Consejo de Ministros estaba formado por representantes de los Estados miembros y el Parlamento por diputados elegidos por sus respectivos parlamentos nacionales, con una función informativa y consultiva.

(continúa)

La concepción que tenían los padres fundadores se explicitó en la primera sesión de la Asamblea Parlamentaria de la CECA en 1952, presidida por el belga Paul-Henri Spaak. En su discurso inaugural como presidente de la Alta Autoridad Jean Monnet afirmó que esta era responsable ante la «primera Asamblea Europea dotada de poderes soberanos», que con el Tribunal de Justicia y la Alta Autoridad constituía un conjunto de «instituciones supranacionales y, pronunciemos la palabra, federales». En esa misma Asamblea, el canciller Adenauer, en su discurso como presidente del Consejo, afirmó que «este primer Parlamento soberano establecido sobre bases supranacionales mantiene una relación con el Consejo de Ministros comparable, en ciertos aspectos, con las relaciones entre dos Cámaras en la vida constitucional de un Estado». Se puede criticar su osadía, no su claridad de visión.

La primera gran crisis se produjo al dar el siguiente paso: la creación de la Comunidad Europea de Defensa (CED), en el contexto de la guerra fría con la de Corea caliente y la propuesta estadounidense de rearmar Alemania Occidental, que llevaron a Jean Monnet a proponer un ejército común y a Alcide de Gasperi la Comunidad Política Europea. Es decir, las bases de un gobierno federal europeo. En 1954 la Asamblea Nacional Francesa rechazó ni tan siquiera votar su ratificación, tema no superado aún hoy. Consecuentemente, Jean Monnet dimitió.

Esta crisis existencial de la Comunidad se superó por una vía un tanto heterodoxa: la convocatoria de una Conferencia en Mesina (Sicilia) en 1955 por el ministro de Asuntos Exteriores italiano y después presidente del Parlamento Europeo, Gaetano di Martino, en campaña electoral aprovechando que era en Sicilia y en primavera. Asistieron todos y, tras una sesión de teatro y recepción en el mágico anfiteatro griego de Taormina, los dioses les inspiraron una declaración que relanzó el proyecto.

El infatigable Jean Monnet propuso la creación de otra Comunidad sectorial al estilo de la CECA, el EURATOM (electricidad, gas y energía atómica). Sin embargo, los que encontraron el camino de integración fueron tres líderes del Benelux: Johan Beyen, Joseph Bech y Paul-Henri Spaak. La iniciativa de lanzarse a una integración económica general fue del banquero holandés Johan W. Beyen, uno de los creadores de las instituciones de Bretton Woods y paradójicamente el más desconocido «padre de Europa». Su tesis era que los problemas derivados de las barreras comerciales y el desempleo no podían resolverse a nivel nacional, y que una unión regional favorecería el crecimiento económico, el empleo y la competitividad global de Europa.

Más allá de la unión aduanera, los europeos debían hacer un mercado común, siguiendo el ejemplo del Benelux. Los tres redactaron un memorándum con su propuesta de integración económica, social y financiera, añadieron la de Monnet y la enviaron a los gobiernos de la República Federal de Alemania, Francia e Italia. El acuerdo fue confiar a Spaak la presidencia del Comité redactor. Bajo su batuta, el francés víctima de Vichy por judío Pierre Uri y el germano exfuncionario del Reich Hans von den Groeben pusieron a punto el borrador del Tratado de Roma en menos de un año.

La firma solemne se hizo en el Capitolio de Roma en marzo de 1957, tras un rocambolesco viaje de los originales en tren desde Bruselas con desvío a Suiza. Al llegar, desaparecieron parece ser por obra de un servicio de limpieza demasiado expedito.

(continúa)

Los representantes de los seis Estados en la solemne ceremonia en la Sala de los Horacios y los Curacios firmaron unos textos que solo tenían impresa la primera página. En la tradición diplomática ortodoxa, ello suponía que tales Tratados eran nulos de pleno derecho. Sin embargo, hasta el día de hoy ninguno de los países firmantes los ha denunciado. Buena prueba del acierto y el vigor de unas ideas que cambiaron la historia de Europa menos de diez años después del Congreso de La Haya.

Tanto el Tratado de la CECA como el de Roma preveían la convocatoria de elecciones directas de la Asamblea en el futuro, aunque prevaleció la línea claramente reticente de los gobiernos. Por decisión propia, pasó a denominarse Parlamento Europeo (PE) en 1962.

Se trataba, en esencia, de un foro de debate, compuesto por diputados elegidos a segundo nivel por sus respectivos Parlamentos nacionales, limitándose su papel a ser consultado sobre un pequeño número de propuestas legislativas previas a su aprobación por el Consejo de Ministros. Aunque no tenía el poder de votar la confianza a la Comisión, disponía de un teórico derecho —equivalente al arma atómica— de destituirla mediante un voto de censura con una mayoría de dos tercios.

En su configuración, quedaba abierta la «cuestión democrática», en palabras de Bino Olivi, portavoz de la Comisión en la etapa fundacional, ya que no se resolvían ni sus competencias ni su legitimidad, quedando ambas abiertas para citas futuras. Tensión entre federalistas e intergubernamentalistas que recorre la historia comunitaria desde el comienzo de las Conferencias Intergubernamentales (CIG) de revisión de los Tratados, que el método funcionalista resolvió por la vía machadiana de hacer camino al andar. Con una presencia discreta pero decisiva por parte del Tribunal de Justicia, que ya sentó la jurisprudencia de aplicación directa a la ciudadanía de las normas comunitarias en la década de los 60 con dos sentencias rompedoras: Van Gend Loos y Costa V. Enel.

El contraste entre tan limitados poderes con la voluntad de impulsar el proceso europeo por parte de los parlamentarios llevó a elaborar la doctrina del «déficit democrático», un modo más agresivo de definir la cuestión democrática, centrando la crítica del sistema en un Consejo de Ministros (CM) en el que solo los ministros podían aprobar las leyes, en reuniones a puerta cerrada, sin publicidad de los debates o las votaciones.

Como en la historia de los Parlamentos en la configuración de los Estados democráticos, el Parlamento Europeo tuvo que luchar por conquistar sus poderes. El principal avance fue conseguir participar el Presupuesto anual a partir del Anteproyecto de la Comisión.

En la década de los 70, la CE tras superar una crisis existencial ligada a la económica ligada a la guerra del Yon Kippur, los avances más importantes fueron la elección del Parlamento Europeo por sufragio universal y la creación del Consejo Europeo como instancia de reflexión, además del sistema monetario europeo, en gran medida por iniciativa conjunta de Giscard d'Estaing y Helmut Schmidt.

Con ello, se inicia una segunda fase creativa de la construcción europea: entrada de España y Portugal y elección de la Comisión Delors con un nuevo impulso a la realización del mercado común (ahora interior, con el paquete de 300 directivas) que según el Tratado de Roma debía haberse construido en doce años y puesta en marcha del Comité para diseñar la Unión Monetaria prevista para 1970. Ventajas e inconvenientes de fijar plazos.

(continúa)

Por su parte, el Parlamento Europeo elaboró y votó en 1984 un proyecto de tratado de la Unión Europea, conocido como Tratado Spinelli, texto precursor e inspirador de posteriores reformas.

De modo significativo, la decisión que llevó a la convocatoria de la Conferencia Intergubernamental (CIG) que redactó el Acta Única fue obra de Bettino Craxi como presidente del Consejo Europeo al forzar, por primera vez en la historia comunitaria, una votación del mismo «sobre una cuestión de procedimiento» como era la convocatoria de la Conferencia, argumento con el que rompió la feroz oposición de la Sra. Thatcher. De los entonces diez Estados, votaron en contra Reino Unido, Dinamarca y Grecia, con lo que se consiguió la mayoría cualificada y un significativo precedente. Ejemplo que demuestra la importancia de las cuestiones de procedimiento en democracia, que permiten abordar los temas de manera que el fondo no aflore más que en el momento oportuno.

En este contexto se produce el salto cualitativo de la Comunidad a la Unión con el Tratado de la Unión Europea (TUE), más conocido como Tratado de Maastricht de 1993. A la propia dinámica interna generada se añadió de modo decisivo el final de la Guerra Fría, proceso conocido como la caída del muro de Berlín con la implosión del bloque soviético. Su objetivo inicial era la realización de la Unión Monetaria, pero el terremoto político de 1989 forzó la agenda, introduciendo la Unión Política.

Como presidente del Parlamento Europeo presenté al Consejo Europeo un decálogo en la cumbre de Estrasburgo de diciembre de 1989 planteando la necesidad de ampliar el objetivo de la Conferencia Intergubernamental a ambas Uniones, el apoyo a la unificación alemana y la futura ampliación. Con dos innovaciones metodológicas transformaron profundamente el clásico planteamiento de negociar los Tratados únicamente por la vía intergubernamental. Por primera vez, se estableció un diálogo con el Consejo y los gobiernos de los Estados miembros, a través de dos iniciativas: la Conferencia Intergubernamental Preparatoria (CIP). Con una delegación paritaria entre Parlamento y Consejo de 12 miembros para cada uno, más sus presidentes y la Comisión, que celebró doce reuniones de trabajo sobre todas las cuestiones prioritarias, y la Conferencia de Roma (Assises) de octubre de 1990 entre el PE y los Parlamentos de los Estados miembros; su resolución básicamente sirvió de índice del Tratado.

Los grandes avances del Tratado de Maastricht fueron: la configuración de la ciudadanía europea, vieja aspiración del PE recogida en su proyecto de Tratado, que defendí ante el Consejo Europeo y fue introducida en la agenda de la CIG a propuesta del presidente del Gobierno español, Felipe González; y la moneda única, el ECU —rebautizado más tarde como EURO— con la creación del Banco Central Europeo y el proceso de convergencia.

Además, se reforzó sustancialmente la legitimidad democrática de la Unión en su poder legislativo y ejecutivo. Con una lista corta y precisa de propuestas, el PE logró un sustancial incremento de sus poderes con la introducción del procedimiento de codecisión legislativa, el reconocimiento de los partidos políticos europeos y la participación en la elección del presidente de la Comisión y del Colegio, con la modificación de su mandato, que pasó de dos a cinco años para hacerlo coincidir con la legislatura, creando un nexo directo con el PE a título consultivo pero que desde el principio este consideró vinculante.

(continúa)

De manera paralela, se fue desarrollando el proceso de convergencia económica en la construcción de la Unión Monetaria, a partir del Instituto Monetario Europeo y el sistema europeo de Bancos Centrales, la estructura federal más definida de la Unión Europea y la de efectos más directos para la ciudadanía con la introducción del euro y, sobre todo, la aceptación por esta del euro como moneda.

A partir de Maastricht, el mapa político europeo cambia con las dos ampliaciones: la primera integra a los socios que se habían mantenido neutrales por razones diferentes (Austria, Irlanda y Suecia con el rechazo por dos veces de Noruega); y otro más ignorado, la conferencia de estabilidad europea, que supuso en la primera parte de la década de 1990 la negociación de más de 150 Tratados que estabilizaron el centro del continente y posibilitaron la gran ampliación posterior a Polonia, Hungría, la República Checa, Eslovaquia, Eslovenia, Malta y Chipre. La mayor frustración fue la incapacidad frente a la sangrienta implosión de la antigua Yugoslavia y el riesgo de vuelta al pasado.

La dinámica se aceleró con un ritmo de elaboración de un Tratado cada cuatro años, con los Tratado de Ámsterdam y de Niza. Este último supuso la crisis del método tradicional de Conferencia Intergubernamental, porque su frustrante elaboración (la llamada *cumbre de las cinco camisas* ya que el bloqueo retuvo demasiado tiempo a unos líderes acostumbrados a viajes de ida y vuelta) coincidió con la primera Convención que elaboró la Carta de Derechos Fundamentales, con la participación de las instituciones de la UE y de sus Estados miembros, tanto ejecutivos como Parlamentos, en un debate público, con actas y abierta a organizaciones de la sociedad civil. Una declaración de derechos que definió la ciudadanía europea en términos de patriotismo constitucional, cuyo debate y aprobación siguió diversos avatares por la oposición de Reino Unido a su carácter vinculante, al que se unió Polonia e intentó hacerlo la República Checa.

Con este impulso, la declaración de Laeken abrió la vía a la Convención que debatió y aprobó el Tratado Constitucional. Cuando ya había sido aprobado en 18 de los entonces 28 miembros, y en dos de ellos en referéndum (España, Luxemburgo), el resultado adverso en Francia y Holanda obligó a una operación política de salvamento del contenido del Tratado Constitucional, a costa de perder su carácter novador, y sobre todo, de impulso político y de confianza mutua entre los países miembros. La solución fue el Tratado de Lisboa, que recogía los avances del Tratado Constituyente, con algunos sacrificios simbólicos, como suprimir la bandera y el Himno de la alegría. Pese a ello, puedo dar fe como testigo presencial de que los jefes de Estado saludaron ambos signos en la solemne ceremonia en el Mosteiro dos Hieronimos de Lisboa. También hubo una dura batalla sobre el valor de la Carta de Derechos Fundamentales; el PE consiguió que tuviera carácter vinculante tras amenazar con no votar el Tratado.

Una de las lecciones del fallido proceso constituyente es la importancia del proceso de ratificación de los Tratados. La decisión y la firma se hacen conjuntamente y a partir de ahí se abre un proceso de ratificación unánime por todos los Estados miembros que se extiende en el tiempo mezclando cuestiones y contaminándose mutuamente. Una auténtica rueda rusa política.

(continúa)

Cuando parecía que se abría un periodo de tranquilidad, la crisis financiera de 2008 arrolló a Europa, poniendo de manifiesto sus propias debilidades y la falta de instrumentos para afrontar un llamado choque asimétrico. La respuesta fue el Tratado de Gobernanza, más conocido como *fiscal compact* o pacto fiscal, que fija unas reglas de disciplina presupuestaria propias más conocidas como las reglas de austeridad. No pudo ser comunitario por la oposición británica, polaca y checa.

Importante innovación, su ratificación se hizo con el mismo método que la entrada en vigor de la Constitución de Estados Unidos: con la ratificación de dos tercios de los Estados. Este Tratado debía integrarse en el acervo constitucional en 2018, la tarea está aún pendiente. En paralelo, se creó un primer fondo salvavidas, el Fondo Europeo de Estabilidad Financiera (FEEF, EFSF, en inglés), que ayudó a Irlanda, Grecia y Portugal que luego se consolidó en el Mecanismo de Estabilidad (MEDE o ESM), un Fondo intergubernamental de los países del euro con un capital de 700.000 millones de euros, casi seis veces el presupuesto de la UE, que se ha utilizado para los rescates de Chipre, Grecia, o rescates parciales como el español, con estrictas reglas de condicionalidad pero en mejores condiciones que el mercado. Está financiado con aportaciones de los Estados en función de su peso económico.

La respuesta inicial a la crisis del coronavirus por parte del Eurogrupo, avalada por el Consejo Europeo, comporta cambios muy importantes tanto en el MEDE como en la movilización de recursos (fondo Sure), la movilización del BEI, el BCE con un Plan Marshall, cuya esencia estuvo en la solidaridad.

Es un paso adelante muy importante que afecta de modo muy directo al corazón de la democracia. Integrar el MEDE en el sistema comunitario con funcionamiento federativo y potenciarlo como Fondo Monetario Europeo en la perspectiva de crear un Tesoro es una tarea urgente. Es reforzar la solidaridad en el marco la ley. No hay que olvidar la lección histórica de que una Unión Monetaria no sobrevive a largo plazo sin Unión política. Con mayor razón, en un mundo en el que Europa debe ser pionera en la globalización con normas multilaterales.

Este imprevisto cambio de contexto da más sentido a la conferencia sobre el futuro de Europa y la centra en la cuestión clave y de la solidaridad en este momento, el principio de contribución a las cargas comunes, el «no imposición sin representación» tanto en los impuestos como en el esfuerzo conjunto y reconstrucción y relanzamiento del que forma parte la gestión de la deuda, como es la de consolidar la Unión como una democracia supranacional democrática. El tema es transversal, condiciona decisivamente prioridades como la seguridad interior, y exterior con el papel de la UE en el mundo, la protección medioambiental, la digitalización o el desarrollo económico-social.

Por un trágico azar del destino, Europa se juega su futuro en palabras del presidente Sánchez en la respuesta a la crisis del coronavirus en vísperas de la convocatoria de la Conferencia sobre el Futuro de Europa. La propuesta del presidente Macron, con acentos sobre la soberanía europea que riman con la apelación de Churchill en el congreso del Movimiento Europeo, retomada en su programa por la presidenta Von der Leyen y aprobada por el Parlamento Europeo con una propuesta de método y participación basado en la experiencia, es el método idóneo que potencia la experiencia que va desde las fórmulas pioneras (cig, Assises) que sirvieron para debatir y preparar el Tratado de Maastricht hasta consolidar las convenciones.

(continúa)

democracia, como el presupuesto, la deuda, es preciso romper la perniciosa imagen de los bloques y darle a la solidaridad todo su valor. Y una de las normas no escritas en los Tratados que funciona, ¡y cómo!, en la vida cotidiana de la UE es que los acuerdos ratificados en los Tratados dejan margen para interpretarlos según las preferencias y prioridades, bajo la atenta mirada del Tribunal de Justicia.

La escena europea vive desgarrada entre sentimientos cruzados de angustia y resiliencia no tanto porque se quiera mayoritariamente desmantelar la Unión y liquidar lo adquirido en común, sino por la aspiración de que responda como tal con decisión, protegiendo a la ciudadanía. Incluso, ese caminar nos ha permitido acabar con la peor pandemia europea, la cuasi eterna guerra civil, ahora nos tiene que permitir una reflexión colectiva que fortalezca un proyecto que esté a la altura de nuestro mundo y de nuestra época.

En el enfrentamiento por Europa, contra Europa en las convocatorias electorales de los Estados miembros, por el momento con claras victorias de los partidarios de fortalecer la Unión frente a los apologetas de repliegues nacionalistas o milagros populistas. Incluso contribuye a reforzar la cohesión la activa beligerancia de grandes potencias como Rusia el cambio producido por la Administración Trump en Estados Unidos, que han hecho patentes sus respectivos intereses en que Europa no se consolide como una Unión política, económica y monetaria capaz de ser un protagonista global, una Unión con ciudadanía común y moneda única por la que suspiraban los reunidos en La Haya a partir de la paz ya no es un sueño, es una realidad compartida que debemos defender y fortalecer juntos.

La mejor celebración del 70 aniversario de la Declaración Schuman es continuar avanzando en construir una UE a la altura de nuestro mundo y de nuestra época. Esta es la tarea que debe realizar la Conferencia sobre el Futuro de Europa.

Enrique Barón
Expresidente del Parlamento Europeo
Presidente de honor del Consejo Federal Español del Movimiento Europeo
y ex presidente del Movimiento Europeo Internacional
Diputado constituyente en España y ministro del Gobierno
que concluyó las negociaciones de adhesión a la Comunidad Europea
Presidente de la Unión de Europeístas y Federalistas de España

PUBLICACIONES

- CLICAR EN PORTADA -

EL DEBATE CIUDADANO EN LA CONFERENCIA SOBRE EL FUTURO DE EUROPA



La sociedad civil europea viene defendiendo, en los últimos años, la apertura de un proceso de reflexión sobre el futuro de Europa con objeto de debatir qué reformas necesita la Unión. Esta demanda fue recogida por la presidenta de la Comisión en su sesión de investidura, comprometiéndose a convocar una Conferencia donde la sociedad civil organizada participaría «en pie de igualdad» con el resto de instituciones.

De las jornadas, debates y reflexiones organizadas por el CFEME hasta el momento emana este libro. En él participan más de sesenta autores. El libro, coordinado por Francisco Aldecoa, cuenta con un prólogo del vicepresidente de la Comisión Europea Josep Borrell, y prefacio del secretario de Estado para la Unión Europea, Juan González-Barba. Ya a la venta en papel y versión digital.

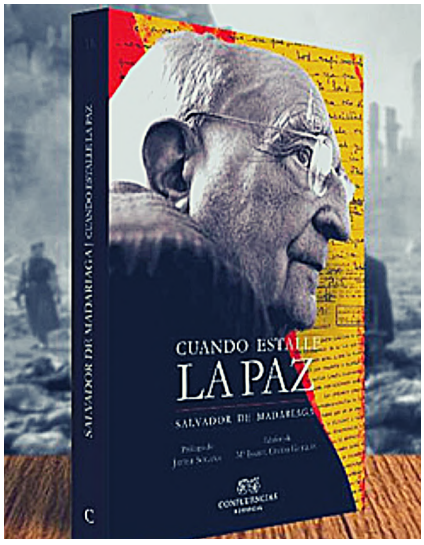
ARTÍCULOS DE SALVADOR DE MADARIAGA

En la década de 1935-1945, Salvador de Madariaga compuso los artículos compilados en este libro, requeridos por el periodista Chaves Nogales desde los medios que dirigía.

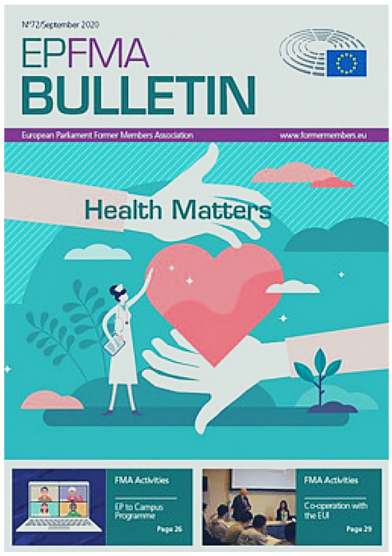
Madariaga (La Coruña, 1886 - Locarno - Suiza-, 1978), aunque ingeniero de minas por formación, su verdadera vocación fue la política, intentando un regeneracionismo que encardinara a España con Europa e hiciera avanzar el país y la sociedad en cultura y educación. Su amplia obra abarca todos los campos, desde el ensayo a la novela, la poesía y el teatro, hasta el ámbito de la comunicación.

Prólogo de Javier Solana. Edición y estudio introductorio de María Isabel Cintas Guillén.

Cuando estalle la paz. Salvador de Madariaga. Artículos (1935-1945) para periódicos de Chaves Nogales. Editorial Confluencias, 2020.



EPFMA BULLETIN



La Asociación de Antiguos Diputados al Parlamento Europeo dedica su número de septiembre a la salud en Europa y cómo replantearse las pandemias a nivel político tras la pandemia de covid-19 y en el contexto de la presidencia alemana del Consejo de la Unión Europea.

El número incluye también artículos de Carlos María Bru Purón con motivo del décimo aniversario del fallecimiento de José Vidal-Beneyto; y de Pat Cox con ocasión del 85 cumpleaños de José María Gil-Robles.

La edición principal de la revista está en inglés (clicando imagen de portada), y la Asociación ofrece también los textos sin maquetar en alemán, italiano y español (clicando aquí).

PUBLICATIONS

- EMI NEWSLETTERS -

INTERNATIONAL

European Movement International





FRANCE

1950-2020 Mouvement Européen France

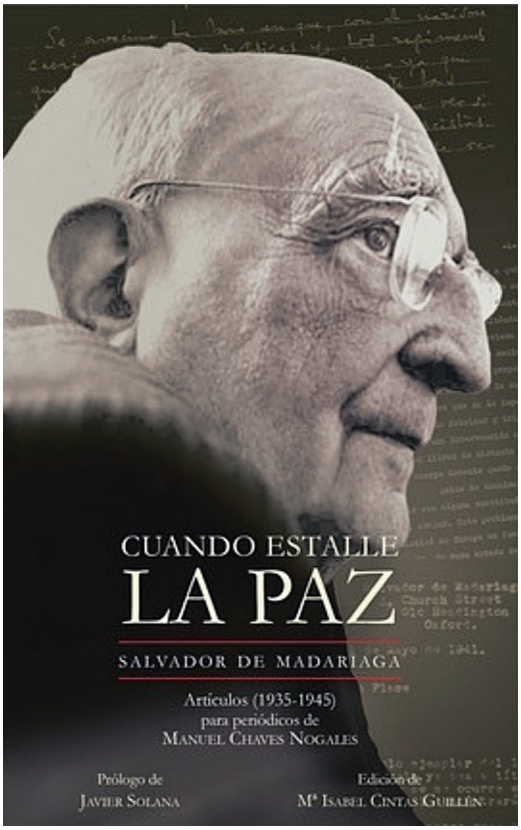
ITALIA

Movimento Europeo Italia

LIBROS

CUANDO ESTALLE LA PAZ. ARTÍCULOS DE SALVADOR DE MADARIAGA PARA PERIÓDICOS DE CHAVES NOGALES

POR ISABEL JIMÉNEZ HERAS



La editorial Confluencias acaba de publicar el libro *Cuando estalle la paz, artículos (1935-1945) de Salvador de Madariaga para los periódicos de Manuel Chaves Nogales*. Una cuidada edición a cargo de Mª Isabel Cintas, catedrática sevillana de literatura y gran especialista y redescubridora de Chaves Nogales y autora de una larga y concienzuda introducción. El libro está prologado por el exministro Javier Solana Madariaga, sobrino de don Salvador.

Es necesario recuperar el pensamiento y el ideario del que puede considerarse el español más cosmopolita y universal de su tiempo y sobre todo quien más empeño puso en la europeización de España y en la construcción de una Europa unida y en paz a partir del final de la Segunda Guerra Mundial en 1945 o mejor dicho, que no se podría evitar otra guerra europea si no se unía política, económica e institucionalmente Europa, empezando por la reconciliación de Francia y Alemania, las dos potencias históricamente enfrentadas con las armas.

Salvador de Madariaga, gallego, políglota, era lo que hoy llamaríamos un político centrista, liberal, europeísta, pacifista y contrario a toda forma de populismo, nacionalismo y extremismo. Era republicano y fue embajador y ministro de la II Republica, pero no descartaba, en los años cuarenta del siglo XX, que una monarquía democrática pudiera ser la solución para España, sumida entonces en una atroz dictadura militar.

Dado el vacío, el aislamiento y la repulsa internacional que cosechaba en los años cuarenta la dictadura de Franco, Madariaga fue de los pocos compatriotas, todos en el exilio, que llevaron bien alto el nombre de España en las conferencias que se sucedieron en diversas ciudades europeas y que culminaron en el famoso congreso de La Haya de 1948, de donde surgió el Movimiento Europeo y las ideas que alumbraron años después la construcción del Consejo de Europa y de la Unión Europea.

CONFLUENCIAS
EDITORIAL
www.editorialconfluencias.com

LIBROS

El Movimiento Europeo como organización no gubernamental se fundó sobre la base de las tres familias políticas democráticas de la posguerra, la socialdemocracia, la democracia cristiana y los liberales, además de numerosos independientes e intelectuales sin vínculos partidarios. Enseguida se crearon secciones nacionales del ME y Salvador de Madariaga fue el primer presidente del Consejo Español del Movimiento Europeo y continuaría siéndolo por quince años.

Como español y demócrata, y aunque aún viviría quince años más, el congreso del Movimiento Europeo en Múnich en 1962 (¡el famoso contubernio!) debió ser la culminación de su vida pública. Reunir a demócratas exiliados y del interior de España, a vencedores y vencidos de la Guerra Civil, de José Mª Gil Robles a Rodolfo Llopis, a izquierda, centro y derecha del espectro, pero todos opuestos a la Dictadura y todos partidarios de la democracia, se convirtió en el mayor y mejor acto contra la Dictadura, que reaccionó con gran nerviosismo reprimiendo duramente a los que volvían de Múnich.

El colofón de su compromiso de toda una vida por Europa, la democracia, la libertad, la paz, fue la concesión en 1973 del prestigioso Premio Carlomagno en la ciudad de Aquisgrán. Instaurado en 1950, Madariaga fue el primer español en recibirlo, tras Churchill, de Gasperi, Paul Henry Spaak, Adenaur, etc.

En definitiva, recomiendo la lectura del libro de artículos de Madariaga y reflexionar sobre su pensamiento.

Cuando estalle la paz
Artículos (1935-1945) para periódicos de Manuel Chaves Nogales

- Madariaga, Salvador de (1886-1978)
- ISBN: 9788494931185
- Editorial: Editorial Confluencias
- Fecha de la edición: 2020
- Lugar de la edición: Almería. España
- Colección: Casa Europa
- Encuadernación: Rústica
- Medidas: 23 cm
- Nº Pág.: 453

Reflejo en medios de la presentación del libro

Diario de Sevilla

ABCdesevilla

epSevilla | europa press



ISABEL JIMÉNEZ HERAS

Secretaria del Consejo Andaluz del Movimiento Europeo

Movimiento Europeo
Consejo Federal Español

QUIERO SER MIEMBRO DEL MOVIMIENTO EUROPEO

NOMBRE

DNI

DIRECCIÓN

EMAIL

TELÉFONO

SOLICITO ser socio individual de la asociación CONSEJO FEDERAL ESPAÑOL DEL MOVIMIENTO EUROPEO, con los derechos y obligaciones que establecen sus Estatutos.

DESEO contribuir a las actividades de la Asociación con una aportación periódica de (táchese lo que no proceda)

- 50 euros al año
- 10 euros al año (estudiantes y menores de 30 años)

Que EFECTUARÉ mediante transferencia bancaria a la cuenta corriente del Consejo Federal Español del Movimiento Europeo ES33 0075 0126 98 060-16968-88

_____ _____

Fecha, localidad y firma

Autorizo al Movimiento Europeo a enviarme su boletín informativo y comunicaciones relacionadas con sus actividades y funcionamiento.

Presidente - Francisco Aldecoa
Vicepresidente primero - Eugenio Nasarre
Secretario general - Luis Norberto González
Director técnico - Jan Pomés

Newsletter
Editor - Carlos Penedo
Contenidos - Guiomar Gutiérrez, Jan Pomés, Olesya Shmatko

C/ Martín de los Heros, 59 bis
Oficina 9 C - Tel 91 527 87 76
Madrid, 28008
cfeme@movimientoeuropeo.org
http://www.movimientoeuropeo.org/
@MovimientoEurop